
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-011-2023
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número 32065001-011-2023, correspondiente a la “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 11:17 horas del día 03 de abril de 2023, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de Licitantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-011-2023 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 24 de marzo de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: CORPORATIVO TEKSEG S. DE R.L. DE C.V.

1) PREGUNTA: De las bases de licitación, página 4, anexo 1, paquete 1, partida 1, se solicita un vehículo y que además se incluyan los servicios de mantenimiento de los 3 años o 60,000 km dentro del costo, ¿es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

2) PREGUNTA: Para la misma partida anterior, se solicita que cuente con seguro anual, ¿es correcto? En caso de ser necesario considerarse la entrega con el seguro anual, de favor especificar si es por un año o es por los 3 años que se solicitan los servicios de mantenimiento, así como si la cobertura será RC, limitada o amplia.

Respuesta: Los bienes deberán contar con seguro por un año y será con cobertura amplia.

3) PREGUNTA: Para la misma partida anterior, de acuerdo a los tiempos que se tienen de entrega para las unidades, aunque por el momento parezca que son posibles de cumplir, aún hay afectaciones en algunas ocasiones por cuestiones relacionadas con pandemia y suministros, por lo que hay cambios en inventarios frecuentemente; para tratar de tener un mayor margen de tiempo ante estos imprevistos se solicita amablemente a la convocante nos pueda otorgar 30 días adicionales a los mencionados originalmente en la convocatoria, en el entendido de que las unidades se entregarán lo más pronto posible una vez teniéndolas, ¿se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta.

4) PREGUNTA: De las bases de licitación, página 5, anexo 1, paquete 2, partida 1, se solicita que las unidades sean color blanco o colores neutros, ¿Qué colores podemos ofertar como neutros?

Respuesta: Color indistinto.

5) PREGUNTA: Para la misma partida anterior, de acuerdo a los tiempos que se tienen de entrega para las unidades, aunque por el momento parezca que son posibles de cumplir, aún hay afectaciones en algunas ocasiones por cuestiones relacionadas con pandemia y suministros, por lo que hay cambios en inventarios frecuentemente; para tratar de tener un mayor margen de tiempo ante estos imprevistos se solicita amablemente a la convocante nos pueda otorgar 30 días adicionales a los mencionados originalmente en la convocatoria, en el entendido de que las unidades se entregarán lo más pronto posible una vez teniéndolas, ¿se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las Bases de Licitación.

6) PREGUNTA: De las bases de licitación, página 6, anexo 1, paquete 2, partida 2, el vehículo que se solicita ¿se requiere con transmisión automática o manual?

Respuesta: Se requiere transmisión automática

7) PREGUNTA: Para la misma partida anterior, se solicita que las unidades sean color blanco o colores neutros, ¿Qué colores podemos ofertar como neutros?

Respuesta: Color indistinto.

8) PREGUNTA: Para la misma partida anterior, de acuerdo a los tiempos que se tienen de entrega para las unidades, aunque por el momento parezca que son posibles de cumplir, aún hay afectaciones en algunas ocasiones por cuestiones relacionadas con pandemia y suministros, por lo que hay cambios en inventarios frecuentemente; para tratar de tener un mayor margen de tiempo ante estos imprevistos se solicita amablemente a la convocante nos pueda otorgar 30 días adicionales a los mencionados originalmente en la convocatoria, en el entendido de que las unidades se entregarán lo más pronto posible una vez teniéndolas, ¿se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las Bases de Licitación

9) PREGUNTA: De las bases de licitación, página 7, anexo 1, paquete 2, partida 3, se solicita que las unidades sean color blanco o colores neutros, ¿Qué colores podemos ofertar como neutros?

Respuesta: Color indistinto.

10) PREGUNTA: Para la misma partida anterior, de acuerdo a los tiempos que se tienen de entrega para las unidades, aunque por el momento parezca que son posibles de cumplir, aún hay afectaciones en algunas ocasiones por cuestiones relacionadas con pandemia y suministros, por lo que hay cambios en inventarios frecuentemente; para tratar de tener un mayor margen de tiempo ante estos imprevistos se solicita amablemente a la convocante nos pueda otorgar 30 días adicionales a los mencionados originalmente en la convocatoria, en el entendido de que las unidades se entregarán lo más pronto posible una vez teniéndolas, ¿se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las Bases de Licitación

11) PREGUNTA: De las bases de licitación, página 8, anexo 1, paquete 2, partida 4, se solicita que las unidades sean color blanco o colores neutros, ¿Qué colores podemos ofertar como neutros?

Respuesta: Color indistinto.

12) PREGUNTA: Para la misma partida anterior, de acuerdo a los tiempos que se tienen de entrega para las unidades, aunque por el momento parezca que son posibles de cumplir, aún hay afectaciones en algunas ocasiones por cuestiones relacionadas con pandemia y suministros, por lo que hay cambios en inventarios frecuentemente; para tratar de tener un mayor margen de tiempo ante estos imprevistos se solicita amablemente a la convocante nos pueda otorgar 30 días adicionales a los mencionados originalmente en la convocatoria, en el entendido de que las unidades se entregarán lo más pronto posible una vez teniéndolas, ¿se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las Bases de Licitación

13) PREGUNTA: De las bases de licitación, página 8, anexo 1, paquete 3, partida 1, de acuerdo a los tiempos que se tienen de entrega para las unidades, aunque por el momento parezca que son posibles de cumplir, aún hay afectaciones en algunas ocasiones por cuestiones relacionadas con pandemia y suministros, por lo que hay cambios en inventarios frecuentemente; para tratar de tener un mayor margen de tiempo ante estos imprevistos se solicita amablemente a la convocante nos pueda otorgar 30 días adicionales a los mencionados originalmente en la convocatoria, en el entendido de que las unidades se entregarán lo más pronto posible una vez teniéndolas, ¿se acepta?

Respuesta: Se amplía el plazo para el paquete no. 3, partida 1 a 120 días naturales contados a partir del fallo

14) PREGUNTA: De las bases de licitación, página 12, 4.4 periodo de garantía de los bienes, se solicita que cuenten con auxilio vial de 3 años, ¿a qué se refiere con esto? Favor de detallar.

Respuesta: Se elimina el requisito de auxilio vial de 3 años

15) PREGUNTA: De las bases de licitación, página 12, 4.5 condiciones de precio y pago, se hace mención a que no se entregarán anticipos, sin embargo, el anticipo nos ayuda a asegurar los vehículos de una mejor manera con los fabricantes, por lo que sería de mucha utilidad recibir un anticipo del 50% del monto adjudicado, ¿sería posible aceptar esta condición?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las Bases de Licitación.

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

1) Se puede ampliar el plazo de entrega de las unidades del paquete no.2 pdas. 1,2,3, y 4, de 60 días naturales, a 90 días hábiles después de la firma del contrato. favor de aceptar.

El motivo de solicitar más días, es porque las guías de ordenamiento en fábrica de Nissan son a 90 días, como mínimo.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las Bases de Licitación

- 2) Se puede cambiar el plazo de entrega del paquete no. 3 pda.1 de 90 días naturales, a 90 días hábiles después de la firma del contrato. Favor de aceptar.

Respuesta: Se amplía el plazo para el paquete no. 3, partida 1 a 120 días naturales a partir de la fecha del fallo

- 3) Nos aceptaría la dependencia ofertar en el paquete no.1 pda.1 nuestra unidad Nissan xtrail 3 filas de asientos, motor 4 cilindros 2.5 lts, 180hp de potencia, aire acondicionado, transmisión automática cvt, frenos abs, ebd y ba, cámara de reversa, 6 bolsas de aire, entre más características. Favor de aceptar.

Respuesta: Se acepta su propuesta.

- 4) En caso de aceptarnos ofertar la unidad del paquete no.1 da.1 se puede ampliar el tiempo de entrega de 60 días naturales a 90 días hábiles después de la firma del contrato. favor de aceptar.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las Bases de Licitación

- 5) Todas las unidades se facturarían a nombre de gobierno del estado de B.C?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

- 6) El seguro de la unidad y los mantenimientos correctivos de la unidad que solicitan en el paquete no.1 pda. 1, se deberán incluir en la factura de la unidad?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa a celebrarse el día **10 de abril de 2023 a las 12:00 horas** en la sala de juntas de la

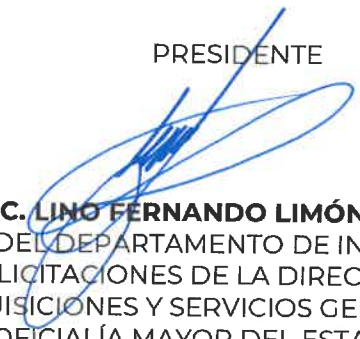

Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.


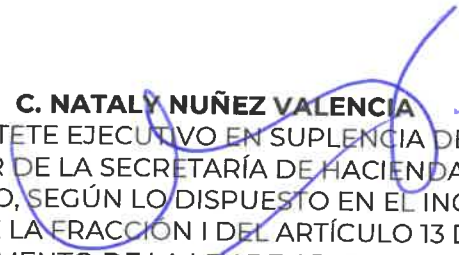



Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:30 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ ROBLES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

<p>VOCAL</p>  <p>C. OLAM LÓPEZ MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ NUÑEZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. JACQUELINE MARTÍNEZ GONZÁLEZ AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. MARIBEL PATRICIA BARBA Angulo EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,</p>	



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
--------------------------------------------------------------	--

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AUTOMOTORES FRONTERA S/DE CV	C. CARLOS RUBEN COATEPECINAS	